

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXIV



UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.—Pagando en Murcia, mensualmente, los de fuera tendrán derecho al primer precio, en atrasándose lo pierden.

Jueves 11 de Octubre de 1894.—Núm. 12,805

5 céntimos un número del día; atrasado 50.— Los precios de los anuncios, véase la última página.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 1.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorete, rue Caumartin, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

TRASLADO

Desde el 16 se trasladan la imprenta, redacción y administración de LA PAZ DE MURCIA á la calle de Zoco, núm. 9, al lado de donde estuvo situada por espacio de cerca de 30 años.

DR. CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical

La consulta es de ocho á diez de la mañana, y se paga en el acto.

Calle de San Lorenzo, 6, bajos

EN MADRID

Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuencarral, núm. 17, piso 2.^o, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestros amigos nuestro nombre.

LA PAZ DE MURCIA

Finó.

Como lo esperábamos de los buenos sentimientos del Sr. Munera, y de sus compañeros de redacción de «El Correo de la Noche», contrarios á los que «El Noticiero», «El Eco de Cartagena» y otros le han supuesto, dirigidos no á avasallar sino á deshacer el error y hacerlo comprender, el citado «Correo de la Noche», después de copiar la aclaración del Sr. Martínez Tarnel, añade las siguientes líneas:

«Con la preinserta declaración, que en su fondo y forma tanto honra al que la hace, queda terminada la cuestión bajo todos sus aspectos: una vez que conformes en lo esencial, que es la doctrina, es muy fácil, á los que en la discusión hemos intervenido, dar al oído y hasta excusar lo que en el debate haya sido personalmente molesto. Nosotros, desde luego, así lo hacemos en la seguridad de que nuestro proceder será por todos visto con satisfacción y reciprocamente correspondido.—A. Munera»

Tenemos un vivo y sincero regocijo en que este asunto haya tenido fin satisfactorio y menos molesto, á pesar de no haber paridad completa, que en el que citó anteanoche «El Noticiero».

Nuestro amigo el Sr. Lumeras no es de los que les gusta el ocio, y allá en su pueblo, en el que debió estar descansando, no deja la pluma y colabora con frecuencia en el semanario del mismo «La Voz del Bierzo» persiguiendo el nobilísimo fin de que el Gobierno atienda á aquella comarca y la indemnice de los perjuicios que sufre con la pérdida de su principal riqueza, la viticultura, motivada en los perjuicios que viene causando la destructora filoxera.

Nos alegraremos sea atendido nuestro colega y por ende nuestro amigo, pues es de justicia, siendo así que aquella comarca no tiene otros medios para satisfacer sus tributos.

Padece una equivocación «El Demócrata» de Lorca, nosotros no hemos hecho oposición á «El Diario» de esta capital ni ayudado á enemigos suyos; aunque no seamos competentes sabíamos por quienes lo son lo equivocado que iba el colega en sus afirmaciones y al ver que al sostenerlas lo hacía molestando á quien la verdad le decía, procuramos sacarle de su falsa creencia para que con menos violencia llegara á donde el fin ha tenido que llegar, como ya á estas horas sabrá «El Demócrata».

No hemos hecho otra cosa ni hemos llevado otro fin que ejercer una obra de misericordia; créalo sinceramente el colega lorquino.

Poco á poco, se va abriendo paso nuestro diario y aumentando su suscripción. Los que lo leen unas cuantas mañanas y se fijan en lo que adelantamos las noticias generales y lo innecesario que hace otro diario de Madrid, y á la vez lo barato que sale, se aficionan á leer LA PAZ y se suscriben.

Cada periódico tiene su especialidad y el nuestro tiene la de ahorrar un diario de Madrid.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER TARDE.

Fué presidida por el Alcalde Sr. Giménez Breza y á ella asistieron los Sres. Cañada, Gómez Díez, Gálvez, Escribano, Fayrón, Parra, Guzmán, Clemares, Solís, Ibáñez Carrillo, Blanco, Costa Fariñas, Santistebán, Alarcón, Ibáñez

García, García Avilés, Murcia, Fernández Galán y Giménez Vila.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Remitir al Juzgado de primera instancia del distrito de S. Juan, el estado del balance con el Ayuntamiento, del agente ejecutivo de consumos D. José García Sánchez, en cuya casa (sita en la calle de Orcasitas) ha ocurrido recientemente un incendio.

También se acordó no mostrarse por ahora parte en el sumario.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Que se exponga al público por término de 20 días el plano de alineación de la calle del Crédito Público.

Conceder la pensión de 400 pesetas á la viuda del auxiliar de la Secretaría D. Salvador López Escriván.

Quedar enterados de los estados sanitarios de enfermos pobres asistidos por los médicos municipales.

Después se dió lectura á un auto del Juez de primera instancia del distrito de la Catedral suspendiendo los acuerdos del Municipio sobre la alineación del edificio en construcción en la plaza de Monastot, con destino á las oficinas del Banco de España y contra los cuales ha entablado demanda D.^a Juana María López.

También se dió lectura al informe de la comisión de letrados y síndicos del Ayuntamiento sobre el mismo asunto, en el cual se proponía que este no se oponga á la demanda y que se suspendan dichos acuerdos.

El Sr. Escribano sostuvo que debían anularse dichos acuerdos, haciendo idénticas manifestaciones el Sr. Gómez-Díez.

El Sr. Cañada defendió el dictamen, sosteniendo que los acuerdos en cuestión deben quedar en suspenso hasta que en dicha demanda recaiga sentencia.

Idénticas manifestaciones hizo el Sr. Blanco, El Sr. Escribano rectificó conformándose con la suspensión y el Sr. Gómez-Díez pidió que se pusiese el asunto á votación, la cual dió por resultado que se acordase la suspensión de dichos acuerdos por 17 votos contra uno.

El Sr. Gómez-Díez anunció una interpelación para la próxima sesión sobre el acuerdo de concesión de una Lonja en la plaza de S. Agustín á D. Joaquín Almarza, y pidió que se lleven varios antecedentes.

El Sr. Cañada, que en aquel momento ocupaba la presidencia, manifestó que lo único que procedía era el recurso de alzada.

El Sr. Gómez-Díez pidió de nuevo la palabra.

El Sr. Cañada levantó la sesión.

El Sr. Gómez Díez protesta.

LA PROVINCIA

Cehegin.

Con buen tiempo se ha terminado la recolección de cañamones, resultando una mediana cosecha; siguiendo á esta operación el comienzo de la vendimia. La producción de uvas promete ser abundante, si bien para mayor disgusto de los propietarios que tienen que gastar mas en la elaboración de sus vinos y dada la depreciación que progresivamente alcanzan éstos, casi casi es de nulo efecto lo que debiera considerarse como beneficioso, pues vendiéndose por término medio á 75 céntimos de peseta el doble decálitro de vino, es visto no queda utilidad positiva al viticultor, si ha de atender á las contribuciones, gastos de cultivo, recolección, etc.

NOTICIAS.

La función á beneficio del Manicomio, según cuenta publicada por «La Tarde», produjo 495 pesetas y siendo los gastos 294'80, resultó un sobrante de 198'20 ptas., que han ingresado en el Manicomio, con mas las cantidades percibidas por D. Enrique Villar por el local y la Electricista por la luz.

Encontrase enfermo el M. I. Sr. Canónigo de esta Santa Iglesia Dr. D. José Antonio Alcarria, á quien deseamos pronto alivio.

Se ha descubierto el robo cometido en la testamentaria de D. Pedro José Ciller.

En casa de unas sirvientas se ha encontrado un mueble con 48.000 pesetas en onzas y centenares ropas y alhajas.

En la Cárcel de Caravaca están presas las presuntas autoras.

D. Francisco Guerao Martínez, vecino de Totana, solicita el aprovechamiento de 15 metros cúbicos de

agua por minuto de las que discurren por la rambla de «La Viznaga», en la diputación rural del Hinojal y sitio llamado de las Peñuelas, término municipal de Lorca, que se propone utilizar como fuerza motriz para un molino harinero.

D. Francisco Guerao Martínez, vecino de Totana, solicita el aprovechamiento de un metro cúbico de agua por segundo de las que discurren por el río Guadalentín, en el sitio llamado la «Alcañara» término municipal de Alhama, que se propone utilizar como fuerza motriz para un molino harinero.

Para las próximas novilladas han sido contratados los arrojaños novilleros «Bebe-chico, Lesaca y Corete».

Ha sido condecorado con la gran Cruz de la R. y D. Orden de Carlos III nuestro distinguido amigo y suscriptor Sr. D. Ricardo Torrecilla, vecino de Caravaca, cuyo diploma ha sido remitido por el Excmo. Sr. General D. Angel Aznar.

Desde primero de Enero hasta el 30 del pasado Septiembre, han ingresado en la sección segunda de esta Audiencia, 845 causas.

Se dice que ya hay compañía para el Teatro de Romea, pero lo que se llama una compañía de primera fuerza.

Entre los artistas que la componen figuran el barítono Sr. Bueso, la tiple Sra. Naya, y el notable tenor Sr. Rins.

Si esto es así, bien podemos esperar una brillante temporada.

Para las niñas

Vestidos propios para niñas de cuatro á diez años

Llévese con sombrero Imperio de terciopelo color castaño y vueltas de raso.

Hácese este vestido de paño color rosa apagado, negro, castaño ó berengena con forro de pelonesa para el otoño y de franela ligera para la época invernal; ligeramente sesgado debajo de los brazos sube fruncido hasta el cuello.

Las mangas son «bocafantes» hasta el codo y ajustadas desde el codo al puño que se adorna con una banda estrecha de piel.

El mismo adorno lleva el vestido en su parte inferior.

Materiales; 3 metros de paño, 8 metros de pelonesa, 3 metros de banda de piel.

Upina.

AVISO A LOS SUSCRITORES DE FUERA

Disimulen si les somos molestos con tantos recuerdos, pero es el caso que sin cobrar no se puede cumplir. Los de Orihuela, Almería, Hoya-González, Alhama, Mazarrón, Villanueva, Madrid, Alquerías, Cieza, S. Javier, y otros nos tienen olvidados por completo y esperamos el envío de sus créditos.

Dentro del plazo concedido por el Ayuntamiento para presentar sus solicitudes los aspirantes á la plaza de médico del tercer distrito del campo de esta capital, no se ha presentado ninguna solicitud, por lo cual volverá á anunciarse dicha vacante dentro de breves días.

Al finalizar el primer trimestre del corriente año económico, existían en este Manicomio Provincial 152 alienados, ó sea 87 hombres y 65 mujeres.

En la Casa de Misericordia y Huérfanos, había 456 asilados, ó sea 289 hombres y 187 mujeres.

Y en la Casa de Expositos y Maternidad existían 33 varones y 58 hembras, de padres conocidos, y 204 varones y 190 hembras expositos.

Mañana, festividad de Nuestra Sra. del Pilar, en el convento de religiosas Justinianas de Madre de Dios se hará esposa del Señor la novicia Josefa Bernal, hija de nuestro amigo D. Federico, la cual ha sido educada en dicho convento por la Maestra de novicias Sor Maria de la Concepción Jover, la cual posee grandes dotes para este cargo como así mismo para ejecutar en el órgano toda clase de obras por difíciles que sean.

Hará la profesión el Sr. Cura párroco de S. Pedro D. Ramón Ferranlez Asensi, padre espiritual de este Convento.

El sermón estará á cargo del reputado orador sagrado, canónigo de esta iglesia Catedral, D. Mariano Sanz Barrera.

Serán padrinos la simpática Srta. D.^a Patrocinio Juan y D. José Gorgues.

La parte musical se ha encargado al distinguido profesor D. Francisco Jover, el cual la ha adjudicado al reputado director de orquesta D. José Mirale.

La función dará principio á las 9 de la mañana, la cual esperamos resultará solemnisima en vista de tales antecedentes.

Para el Niño de la Virgen de las Victorias que se encera en el templo del Pilar, ha horiado un precioso vestido la distinguida Srta. D.^a Salud Soriano hija del conocido escribano de esta Audiencia don Miguel Soriano, por cuya obra de verdadero mérito la felicitamos.

Dice «La Tarde»:

«En breve contraerán los indisolubles lazos del matrimonio una simpática señorita de esta capital hija de un malogrado hombre público muy querido en Murcia, con un amigo nuestro, abogado que por su nombre nunca llegará á ser demonio. Damos anticipadas nuestra mas cordial enhorabuena a la enamorada pareja.»

Ha llegado á Madrid el Dr. D. Angel Pulido, no habiendo podido acompañar á Italia al Sr. Castelar por la erisipela facial de que se vió acometido en Barcelona. Afortunadamente su dolencia ha sido poco importante, y muy en breve volverá al desempeño de sus habituales tareas.

En la novillada del domingo próximo se presentará por primera vez en la arena, en calidad de peón y puntillero, el joven José Valera (a) Bolero, natural de Murcia; que parece se siente con «vocación» para dedicarse al arte de Montes.

Nuestro buen amigo D. Mariano Palarea tiene enfermo uno de sus niños de cinco años de edad, con una afección en la garganta, que al presente no ofrece cuidado.

Deseamos al pequeño enfermo un pronto y completo restablecimiento.

Incansable el muy Iltr. Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro muy respetable y distinguido amigo D. Gabriel Mallo y López, en mejorar en todo la basílica murciana, ha mandado construir una nueva esfera del reloj que se colocará en la fachada principal de la plaza del Cardenal Belluga, iluminada también con luz eléctrica.

Esta obra será pagada por el bolsillo particular de dicho Ilustre señor al que se debe la reforma del templo, el aso del mismo, la restauración de la media naranja, la de la torre, y los para-rayos colocados en ella.

Al hacer público estos hechos, felicitamos al señor Mallo, por el celo que despliega en pró de nuestra hermosa Catedral.

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado prorrogar hasta el 4 de enero próximo el plazo señalado para la colocación del escudo patrio y del pabellón nacional en el frontispicio de las escuelas públicas.

Debido á la excelente temperatura que ha reinado durante los pasados días, han comenzado á amarillear las naranjas más tempranas y dentro de breves días comenzará ya el embarque de dicho fruto en la provincia de Valencia y parte de la nuestra.

Es muy oportuno lo que dice un cologa sobre la colocación de los bustos en la fachada del Teatro Romea.

Ayer tarde se embarcaba nuestro Prelado con dirección á Malaga, acompañado de los Sres. Mérida y Molina, con los que se dirigirá después al Congreso de Tarragona.

Las horas que ha estado en Cartagena, se ha alojado en el Hospital de Caridad, y durante ellas ha sido visitado y saludado por toda clase de personas y corporaciones.

Las personas piadosas ejecutarán una buena obra, socorriendo á una desvalida familia, compuesta de matrimonio y cuatro hijos, el mayor de 12 años y el padre enfermo, que falta de toda clase de recursos, habita en la calle de San Antonio, núm. 30, accesorio.

Ha regresado á esta ciudad de su hacienda de Balsicas el Sr. D. Pascual Abellán.

Dice «El Constitucional» de Lorca:

«Por imposibilidad de D. José Frias Campoy, y mientras no despacha sus asuntos el director, le sustituye interinamente, D. José García Abellán.»

En Cartagena se piensa en hacer demostraciones de regocijo por la solución favorable del asunto del Noguera-Pallaresa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CORREO DE MADRID

10 de Octubre del 94

Crónica política.

La crisis.

Toda la prensa dió la noticia de que el ministerio estaba en crisis al terminar el Consejo celebrado por los ministros, y todo el mundo convino en que, á ser cierto lo que se habla traslucido de aquella reunión, el Sr. Sagasta tenía que ocuparse y preocuparse unos días de tan grave asunto.

Pero han pasado horas solamente, y hémos aquí con que la prensa ministerial niega poco menos que en absoluto los rumores de crisis.

Es antiguo sistema este de las negativas en seco, y en verdad que á nadie convence.

No decimos nosotros que el ministerio está en crisis, pero á fuer de imparcial, atendiendo á los antecedentes y á los datos recogidos en los círculos políticos, hay que confesar que es improporcionable la situación del Sr. Sagasta.

El árduo problema de las cuestiones de Ultramar se ha impuesto y es forzoso resolverlo en un sentido ó en otro; pero resolverlo al fin. Así lo ha entendido el Sr. Bucerra, y en ese sentido se ha expresado ante sus compañeros.

No es posible, ha dicho, continúe este estado de cosas: se necesitan reformas políticas importantes en Cuba; pero antes es necesario tener autoridades imparciales y justas en la isla para implantarlas. Y como el Sr. Moret en esta cuestión ha juzgado conveniente ponerse de parte del Sr. Maura y el relevo del Sr. Calleja daría en tierra con el partido reformista, no puede menos de resultar la crisis; pero la crisis en un campo dificultoso para el Sr. Sagasta.

Por más que se niegue, resulta evidente que en el último consejo se trató ampliamente este asunto, y siendo así, y mediando tal disparidad de criterio entre los ministros, no cabe desmentir los rumores de crisis esparcidos.

Que el Sr. Sagasta ha obtenido de sus compañeros el aplazamiento de la cuestión es indudable; pero esto no es motivo para decir que no hay nada de crisis.

Nosotros no afirmamos ni negamos nada: juzgamos por experiencias, por impresión y por el propio raciocinio y en este terreno vemos que en sustancia no hay más que una crisis, no confirmada, sino aplazada por unos días.

Ahora bien ¿este aplazamiento es hábil y procedente?

Cuestión es ésta difícil de precisar, pero juzgamos nuestros lectores por los siguientes párrafos que copiamos de *La Correspondencia*, en yo ministerialismo no puede ser sospechoso:

«De todos modos, y empujados ó no en lo justo unos y otros, cosa que al jefe del partido toca apreciar en su verdadero valor, midiendo las fuerzas y el trabajo, se impone el deber de afrontar inmediatamente la situación; ó desvaneciendo toda sospecha de crisis con afirmaciones rotundas, criterio fijo sobre todos los problemas presentes, y resolución unánime de abordarlos y resolverlos ante las Cortes, ó abriendo las puertas del gabinete á la renovación parcial del ministerio y á la crisis en la medida y forma que requiera la unidad y robustez indispensable de la situación para las luchas parlamentarias que se avecinan.»

La perplejidad, los apazamientos, crean estos estados difíciles en que los gobiernos tienen que mostrar en cada momento su fé de vida, porque la opinión impresionable y trabajada se empeña en considerarlos acabados y expirantes.»

Eso mismo decimos nosotros. Nada de perplejidades ni de apazamientos. Afróntense los problemas pendientes y no se olvide que el estado de Cuba—base de esta crisis—es muy grave, y no conviene dejar al tiempo la resolución.

Si el Sr. Sagasta ha creído lo contrario, se equivoca y no hay que temer, que dada su pericia, incurra en tan lamentable error.

Por todo esto consideramos segura la modificación en el ministerio. ¿Para cuándo? Esto es lo que no puede precisarse; pero, de todos modos, puede asegurarse que poco ha de vivir quien no vea el desenlace del último Consejo de ministros.

El "modus vivendi" con la Argentina

Según todas las noticias de este convenio con la República Argentina, los vinos españoles pagarán con arreglo á los derechos y graduación establecida en 1893.

Además se rebajan en un 50 por 100 los derechos de importación á los tabacos antillanos, cualquiera que sea su clase.

Nuestro Gobierno se compromete en cambio por dicho *modus vivendi* á mantener los derechos actuales del tasajo á su entrada en las Antillas, que son tres pesos sesenta centavos.

Las consecuencias de este arreglo abarca las siguientes modificaciones:

Los vinos comunes pagaban por derechos de importación en la Argentina ocho centavos de peso por litros, hasta los 18 grados alcohólicos.

Por acuerdo de los Cuerpos Colegisladores

al vino se le impuso ese mismo derecho, pero sólo hasta los 14 grados, disposición muy lesiva á nuestros intereses, ya que los callos que allí enviamos tienen, en general, mayor graduación y que de seguir rigiendo tal tarifa, nuestra exportación se reduciría considerablemente.

Por nuestra parte, España se proponía elevar los derechos de importación del tasajo que en la Argentina y en el Uruguay se fabrican, desde 4,40 pesos la primera columna y 3,60 en la segunda (partida 333), á ocho pesos y seis pesetas, respectivamente por cada cien kilos, mas los derechos transitorios.

Por el *modus vivendi* ya firmado no se continuará ya esta guerra de tarifas, y vuelven los antiguos derechos por parte de la Argentina, es decir, ocho centavos de peso por litro y escala alcohólica hasta 18 grados, quedando el tasajo reducido á pagar los tipos inferiores ya dichos de 4,60 y 3,60 correspondiente á las columnas primera y segunda del arancel.

Nuestra decadente exportación vinícola está, pues, en el caso de felicitar por esta solución, porque al paso que va, en la Argentina habría muerto del todo su importación si se hubiera restringido la escala alcohólica.

En efecto, hé aquí el triste cuadro de exportación á dicha República con los derechos que hoy se mantiene, y no es difícil asegurar que restringida la graduación se habría anulado toda exportación vinícola.

Dice así dicho cuadro:

AÑOS	Vino común en millones de litros.	Vinos finos.	Valor en pesetas.
1885.....	35.403.516	529.879	14.700.000
1886.....	33.656.718	410.452	13.000.000
1887.....	41.928.889	691.841	18.200.000
1888.....	21.527.774	1.169.811	7.900.000
1889.....	26.503.747	832.469	10.200.000
1890.....	23.768.618	307.627	8.500.000
1891.....	11.846.580	33.233	3.100.000
1892.....	16.770.857	153.440	3.300.000

Esta decadencia visible de nuestra exportación vinícola á la República Argentina, claro está que no la salvará la continuación del régimen arancelario bajo la cual ya se produce; pero indudablemente, con el aumento de la escala alcohólica, habría quedado del todo muerta y anulada.

Qué lanos, pues, la esperanza de luchar frente á los vinos franceses é italianos, sobre todo, con estos últimos, que llevan por 30 millones de litros á aquella República.

Con respecto al tabaco, las consecuencias del *modus vivendi* pueden también ser beneficiosas para Cuba y Puerto Rico.

En 1890 exportó Cuba por valor de 2.554.017 pesos, y en cuanto se aumentaron los derechos quedó la cifra reducida en 1891 á 467.462 pesos.

Los derechos de importación que pagan las respectivas clases, son: cigarrillos cubanos, el kilogramo 4 pesos; cigarrillos de otras procedencias, 2.

Hoja y picadura de Cuba, 2; de otras procedencias, uno.

Cigarrillos en general, 2.
Paño de tabaco, 50 centavos.

Así, aunque la producción nacional en la Argentina ha aumentado considerablemente, hasta el punto de que se supone que este año sobrarán para su consumo general de ocho millones de kilogramos, la hoja de Cuba, levantadas las trabas y los impuestos casi prohibitivos, puede intentar la competencia.

Esperamos conocer en detalle las condiciones del *modus vivendi*, para estimar en definitiva sus legítimas consecuencias.

Marruecos.

Una carta de Mazagán del 27 del mes anterior, recibida en Tánger, dice que en 20 del mismo se había sabido en Marrakech que el sultán había devuelto á su hermano, el Tuerto, el califato que antes de caer en desgracia tenía en tiempo del sultán anterior.

Esta noticia ha dado motivo para grandes regocijos en Marrakech.

Las kábilas Erhanmas, que se hallaban en rebelión, sosteniendo las pretensiones de Muley el Tuerto al trono, se han sometido. Este les ha ofrecido obtener de su hermano el relevo de todos los gobernadores, en los distritos que lo reclaman.

Esta sumisión de las kábilas es un gran paso para la pacificación completa del imperio marroquí.

En cuanto llegó esta noticia á Mazagán, todas las mercancías que desde hacía algunos días se encontraban detenidas, fueron expedidas para Marrakech, por lo cual se considera ya que hay completa seguridad en los caminos, con el continuo paso de caravanas de Mazagán á dicho punto y viceversa.

LOS CONTRIBUYENTES DE MÁLAGA

La Liga de contribuyentes de Málaga ha redactado é impreso una Circular convocatoria invitando á los contribuyentes de la provincia á que concurran al *meeting* que se celebrará en dicha capital el presente mes.

La Cámara Sindical de la misma eleva al ministro de Hacienda una razonada exposición contra el reparto de la guardería rural.

En el documento mencionado protesta la Liga contra la exacción del referido reparto, y afirma que en virtud de errónea disposición comunicada por la superioridad al delegado de Hacienda, se cobra en esta ciudad un indebido aumento por guardería sobre la contribución industrial y territorial, cuando, según el convenio hecho por el Estado con la Diputación con motivo de la Guardia civil, corresponde el pago al referido organismo.

Un «meeting» carlista.

Anoche se celebró en Valladolid un *meeting* carlista en el teatro de Calderón.

Entre la concurrencia, bastante numerosa, habla muchos curiosos.

Al penetrar en la sala los Sres. Mella, conde de Casasola y Granda, el público los recibió con aplausos.

El exoficial carlista Sr. Vega, individuo de la Junta provincial, presentó á los oradores y manifestó que el objeto de la reunión era político-religioso.

Hizo uso de la palabra el señor conde de Casasola, encareciendo la necesidad de una activa propaganda, y lamentó de que la Iglesia sea ultrajada por otras religiones, toleradas por el Gobierno.

Protestó contra el dictado de obscurantistas y absolutistas que se pretende aplicar á los tradicionalistas, y sostuvo que éstos son amantes del progreso y de las libertades públicas.

Al ocupar la tribuna el Sr. Mella, comienza su discurso saludando á las señoras y á los adversarios políticos que asisten al acto.

Se extiende después en consideraciones acerca del programa del carlismo, y dice que la patria tiene tres grandes tradiciones: religiosa, monárquica federativa y democrática popular.

Sobre esto argumenta para sostener que el carlismo quiere las franquicias regionales, el derecho legislativo, la autonomía administrativa, la independencia de dialectos y la autonomía universitaria.

Terminó su discurso con elocuente evocación de las glorias castellanas.

Tentativa anarquista.

Colosal, como todo lo que se realiza en América del Norte, y horrible como la imaginación del que concibió proyecto tan nefasto, es el que nos relata la prensa de la noche en sus telegramas recibidos de Chicago.

Proyectaban destruir los anarquistas, por medio de la dinamita, nada menos que la hermosa ciudad mencionada, para cuyos desastrosos fines contaban con la cooperación de una mujer, á quien comunicaban órdenes que ésta transmitía á otros, también confulados en el complot, residentes en otras poblaciones.

Los preparativos para la realización de tan grandiosa cuanto criminal empresa ya estaban, según dichos telegramas, muy adelantados; pero gracias á la diligencia de aquella policía, todo ha fracasado, por fortuna.

La mujer portadora de tan maquiavélicas órdenes ha sido presa; pero, á pesar de esto, todos los esfuerzos de aquellos Magistrados encaminados á averiguar los autores del complot, han resultado inútiles, pues la expresada mujer se niega rotundamente á suministrar detalles de tan horrorosa tentativa.

MANIOBRAS MILITARES

2.º CUERPO DE EJÉRCITO

Desde Carmona telegrafían que con motivo del temporal, es posible que se suspendan las maniobras.

El día de ayer fué cruel para las tropas.

El terreno está imposible para maniobrar. Las masas de barro no permiten andar.

Las tropas, mojadas y ateridas de frío, se agrupan en rededor de grandes montones de leña que intentaban encender, pero que humean sin prender fuego.

Muchos soldados sienten calofíos febriles. Los médicos les administran quinina.

Tres oficiales están acostados en un carro, atacados de calentura.

En casi todos los distintos cuerpos se registran bajas.

A pesar de esto, la tropa se muestra vigorosa, con deseos de resistir y con excelente espíritu militar.

Hay bastantes enfermos y á todos habrá que darlos de baja forzosamente.

El suelo está tan encharcado y tan fangoso que una batería ha embarrancado cerca de Carmona.

El general Chinchilla ha recorrido el campo, examinando y cuidándose de todo.

El comandante en jefe ha ordenado que se alojen las tropas.

Hoy descansarán éstas.

MERCADOS

Valencia.

Los precios corrientes en el mercado de Valencia, á la fecha del último correo, eran los siguientes.

Trigos.—De huerta, de 18,25 á 18,75 hectólitro. Idem candeal regular, de 18 á 18,25 id.; idem superior, de 18,50 á 18,75 id.

Harinas de piedra.—Flor, primera, á 35 los 100 kilos. Entera, primera, á 34 id. Id., segunda, á 29 id. Harinas de cilindros.—Flor de trigos duros, á 36 los 100 kilos. Harina entera, á 32 idem id. baja, á 21 id.

Cebada, á 6 la fanega. Maíz de 3,37, á 2,62 la barchilá. Lentejas, á 5 la arroba. Habas, á 2,25.

Alubias.—De careta, la barchilla, 5,50, del Pinet, clase nueva, los 100 kilos, 37, Coco Rosa, id., 32,50.

Garbanzos.—Castilla extra, arroba valenciana, 17,50. Id. extra vis id., 16. Id. de 1.ª idem, 14,50. Id. de 2.ª id., 13. Id. de 3.ª id., 12,50.

Arroces.—En cáscara, los 100 kilos, de 23 á 24. Id. saco de 100 kilos, 37. Id. id., 37,50. Cilindrado 1. id., 38. Id. 2. id., 38,50. Id. 3. id., 39. Id. 4. id., 39,50. Id. 5. id., 40. Id. 6. id., 40,50. Id. 7. id., 41. Id. 8. segunda, id., 41,50. Id. 8. primera, id., 42.

Medianos ó arroz partido: de muela, la barchilla, 3. Cepillados, la id., 3,50.

Aguardientes y espíritus.—Espíritu de vino, que, sin ser refinado, tiene 91 ó 95 grados. Cantaro de 10, 77 litros, de 88 grados, 5,25. Idem id., clase corriente, de 88 id., 5 idem de orujo, id., de 88 id., 75. Aguardientes sacos de tolas graduaciones, id., de 67 id., 3,62. Aceites de oliva.—Andaluz, arroba de 10, 650 kilos, 10,75.

Tortosa, primera, id., 12 á 13. Id. segunda, id., 11 á 11,50. Sierra de Espadán, del país, id., 12,50 á 13.

Azúcares.—Floreta, arroba de 12,780 kilos, 14. Cortadillo id. de 11,15, 25. Pilon, id. de 11,50, 12,75. Blanquillo 1.ª, id. de 12,780, 11,75. Idem 1.ª, id. de id., 11,25. Centrifugo, id. de id., 11,50. Azúcar miel, id. de id., 9,50.

Cacaos.—Caraca superior, libra valenciana, 2 id. 1.ª, id., 1,50. Id. 2.ª, id., 1,50.

Guavaquil superior, arroba valenciana, 45. Idem 1.ª, id., 44. Idem 2.ª, id., 42. Cubeño, 39.

Cafés: Moka, arroba valenciana, 62. Puerto Rico, id., 51. Caracollito, id., 54. Manila, según clases, id., de 48 á 48,50.

MADRE INHUMANA

En Sobrado de Picato ha ocurrido un triste suceso:

Una desnaturalizada madre, apenas dió á luz una hermosa niña, dejóla abandonada y culta entre unos matorrales.

Acertó á pasar por cerca de aquel sitio un cazador, acompañado de un perro, y éste empezó á dar fuertes ladridos y se metió por entre los matorrales hasta llegar al punto en donde estaba tendido el recién nacido, llorando.

El cazador, creyendo que el perro había levantado alguna pieza, se dirigió hasta el mismo punto, sorprendiéndole el hallazgo de la niña abandonada que, á juzgar por el calor de su cuerpo, debía de haber nacido poco antes.

El cazador dió conocimiento del hecho á las autoridades de Baralla, las cuales se personaron en el lugar del suceso, recogieron la niña, la bautizaron y depositaron instruyendo al propio tiempo las oportunas diligencias en averiguación del autor ó autora de tan inhumano hecho.

MAS SOBRE EL ANARQUISTA SALVADOR

Vá resultando un enigma la conversión del autor del atentado del Liceo.

Son tan contradictorias las noticias, que no puede menos de dudarse de su arrepentimiento, creyéndose más bien que se trata de un plan preconcebido con determinados fines.

La *Protección Nacional* de Barcelona, informado, según dice, por personas que no pueden engañarse ni engañarle, confirma anoche la versión que ya conocen nuestros lectores acerca de la ocupación de la botella al pasionero de San Pablo.

Añade no ser cierto que Salvador temiese ni tema ser envenenado, como así lo ha manifestado él mismo.

El referido periódico se hace después eco de un rumor, según el cual Salvador ha escrito al fiscal haciendo calurosas protestas de arrepentimiento, pidiéndole perdón por el crimen que cometió y mostrándose resignado á sufrir la expiación que le espera.

La Agencia Fabra, dice que el anarquista Salvador ha remitido al provincial de los jesuitas un extenso escrito haciendo pública y solemne retractación de sus errores anarquistas.

La prensa local publicará dicha retractación. También parece que el obispo de la diócesis ha recibido una manifestación análoga á la que acompaña la súplica de que le visite en la cárcel.

El obispo, á lo que se dice, le complacerá.

Según telegrafían de Barcelona, del análisis hecho en el Laboratorio municipal, resulta que el líquido de la botella, contenida en efecto, como era de esperar, las sustancias manifestadas por el pasionero de San Pablo, y carecía, por tanto, de sustancia alguna nociva.

La Audiencia ha remiido dicha botella al Juzgado de instrucción, con cuya diligencia queda terminado el sumario.

CUADRO TRISTE

Lo pinta *El Liberal*, en los siguientes términos:

«Ayer, á las nueve de la mañana, fué hallado en los jardines de la Cuesta de la Vega un hombre que, completamente desnudo, se estaba muriendo de hambre.»

A pesar de haberse da o el oportuno aviso, eran las once y media de la mañana y nadie acudía en auxilio de aquel infeliz, cuya vida se escapaba por instantes.

A esa hora, merced á la intervención del señor alcalde del barrio, D. Fernando Docal, y á los caritativos sentimientos de un cochero, que se ofreció á llevarlo en su carruaje, el desdichado no falleció en medio del camino, más abandonado que un perro.»

¡A qué dolorosas consideraciones se presta el hecho de que un joven de veinte á veinticinco años, sin tener con qué cubrir sus carnes, se esté muriendo de hambre y de vergüenza en un paseo público de la capital de España!

UN CASO DE BIGAMIA

Hace pocos días, la policía de Barcelona, detuvo y puso á disposición del juzgado á un hombre y á una mujer, acusados como cómplices en un caso de bigamia ocurrido en dicha capital, hace unos tres años.

La prensa dá cuenta del suceso en los términos siguientes:

En 1871 contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro de dicha ciudad un sujeto contratista de obras, llamado J. T. P., con una joven hija del partido de Igualada, de nombre J. A. F., naciendo dos hijos de este enlace.

El marido cansóse, sin duda, á los pocos años de su mujer, por cuanto se las arregló de manera que el año 1879, fingiéndose soltero casóse nuevamente con una vecina del pueblo de San Andrés de Palomar, llamada A. B., con la cual emigró á Francia, sin que se volviera á tener noticia en Barcelona del bigamo y de su nueva esposa.

La primera mujer, J. A., hizo cuantas averiguaciones el caso requiera para saber el paradero de su infiel marido, averiguaciones que dieron un resultado completamente negativo.

Así quedaron las cosas, cuando en Enero de este año, ó sea á los quince días de haber J. T. P. contraído nuevo enlace, presentáronse á la primera mujer, que vive en Gracia, un sujeto y una señora de porte extranjero, francesa según le manifestaron.

Esta pareja participó á la infortunada esposa que venían comisionados del gobierno francés, por cuanto habiendo fallecido su rival, es á saber, la segunda esposa, habita esta última arrebatada de su casamiento, cuya nulidad llegó á conocer, legado sus bienes á la primera, á fin de poder remediar en parte el mal que había cometido.

Dichos sujetos pidieron á la J. A. les entregara la cédula personal, la partida de bautismo de sus hijos y la carta de casamiento, para que con estos documentos cobraran la herencia.

La J. A. dióles lo que pedían y no volvió á saber de ellos hasta hace pocos días, en que supo con sorpresa que su rival esposa vivía, y es más que estaba en Barcelona.

Procuró avistarse con ella, y en efecto, vió con gran sorpresa que era la misma que, en compañía del caballero francés se había llevado sus documentos.

De parte del caso al jefe de vigilancia, éste detuvo al citado caballero y á su acompañante, la cual no negó que fuera la esposa del contratista, diciendo que hace dos años se separó de él en Argelia y había regresado á España con objeto de entablar la demanda de su nulidad de matrimonio, y que á fin de enterarse de la certeza del primer enlace, había pedido á J. A. la carta de matrimonio.

El caballero que la acompañaba manifestó ser un amigo suyo.

Ambos detenidos fueron pnestos en libertad.

Tribunales

Consejo de guerra.

En Palma de Mallorca se ha celebrado en el cuartel del Carmen un Consejo de guerra contra un cabo y cinco carabineros.

El fiscal militar pidió en sus conclusiones para el cabo, y por los delitos de negligencia, abandono de servicio y falsedad, veinte años, ocho meses y un día de prisión, y para los carabineros un año de prisión correccional y dos meses de arresto, por abandono de servicio y faltas en el mismo.

Para dos paisanos procesados, acusados de insultos de palabra y obra á la fuerza armada, retiró la acusación por no resultar pruebas suficientes.

La sentencia no se conocerá hasta que sea recibida la sanción superior.

Homicida absuelto.

En la sección cuarta continuó ayer la vista de la causa contra José Casal, por homicidio, que quedó suspendida el lunes al mediar el informe del fiscal.

El letrado defensor, ha sostenido con mucho calor la circunstancia eximente de legítima defensa, y para el caso de que ésta no se aceptara, la concurrencia de varias atenuantes.

El presidente del tribunal de derecho hizo un resumen bastante breve.

El Jurado, después de una deliberación muy corta, dictó veredicto de inculpabilidad, apreciando todo lo favorable al procesado.

Al acabar de leer el veredicto, varias mujeres se arrojaron llorando sobre el procesado, y el público en masa prorrumpió en una nutrida salva de aplausos.

El presidente del tribunal mandó detener á los alborotadores.

Batalla en Ciempozuelos

Relatar el hecho que dió origen á la causa que ayer se presentó á la consideración del Jurado en la sección segunda de la Audiencia sería punto menos que imposible, por lo cual nos concretaremos á decir que en el día 23 de Julio de 1893, y como consecuencia de una riña, hubo en el pueblo nombrado otra, verdaderamente fenomenal, con garrotazos, puñaladas tiros, etc.

Do todo ello resultaron varios heridos, entre los cuales contaron el procesado Eulogio Pantoja y su madre y muerto por éste Martín Alvarez.

A Eulogio acompañaron en el banquillo otros dos sujetos, acusado uno de lesiones y disparo de arma de fuego.

Contra éstos retiró la acusación el fiscal por no estar bien determinada su responsabilidad en los hechos de autos.

Con la práctica de la prueba terminó la vista de ayer, y hoy continuará con los informes del representante del ministerio público y del defensor de Eulogio Pantoja.

SIETE PUÑALADAS

Ayer tarde se cometió en la calle de San Millán uno de esos crímenes que espantan, y cuya realización casi no puede concebirse.

Angel Espinosa estaba enemistado con su hermano Salvador por cuestiones de una deuda que éste tenía con aquél.

Ayer se encontraron los hermanos—que no se veían desde hace tiempo—en la calle de San Millán. El primero de aquéllos reclamó la satisfacción de la deuda, que el último negó, como siempre.

Se trabaron de palabrac, y cansado Salvador de dirigir insultos á su hermano—que sólo respondía con una negativa constante á las pretensiones de aquél—sacó una navaja hundiéndola siete veces, una en la tetilla izquierda, dos en los costados y las restantes en los brazos, en el cuerpo de Angel, que no opuso ninguna resistencia.

El herido cayó á tierra exánime, siendo socorrido por algunos guardias, que acudieron y que detuvieron al mismo tiempo al fratricida.

TOROS EN LOS PUEBLOS

Las llamadas corridas de vaquillas que se celebran en los pueblos, por indebida tolerancia de las autoridades, han producido en Sagunto una horrible desgracia.

Por la noche, según costumbre, se retiraba á su alojamiento un pobre sobrestante de las obras del ferrocarril de Calatayud, cuando en el camino le sorprendió una turba que corría detrás de un toro de fuego.

Trató aquel desdichado de refugiarse en un portal, pero todas las casas estaban cerradas. Ante esa dificultad, se arrojó á la pared, tratando de evitar el peligro, pero el toro se arrancó hacia él y enganchándole por la cintura, le volteó varias veces, hasta producirle una tremenda herida en el vientre que le causó la muerte.

Extranjero.

China y Japón

Un motín.

Comunican de Shanghai que á consecuencia del rumor, cada vez más extendido, de una próxima invasión japonesa, ha estallado un motín en Ycho, residencia de verano del emperador, asegurándose que los amotinados tratan de derribar la actual dinastía.

Consejo de un cónsul.

Un despacho de Tien-Tsin recibido en París, anuncia que el cónsul americano, considerando seguro el ataque de Pekin por las tropas japonesas, ha aconsejado á sus nacionales que abandonen cuanto antes la capital.

Batalla inminente.

Segun telegramas recibidos en París, de Shanghai, la vanguardia del ejército japonés ha atravesado el río Yalu, acampando en Manchourin. Créese inminente una gran batalla.

Un rumor grave.

Dicen de Pochama que corre el rumor de que la escuadra japonesa se ha apoderado de Chefoo, pero el Gobierno no ha recibido ninguna noticia oficial que lo confirme.

Los portugueses en Africa

Noticias recibidas en Londres, de Lorenzo Marqués dicen que todos los indígenas han tomado las armas, y que algunos millares de éstos han saqueado las factorías portuguesas.

Inglaterra.

Accidente desgraciado.

Comunican de Londres que en Zhathan sobre la línea férrea de South-Eastern, ha ocurrido ayer de madrugada un accidente que ha ocasionado la muerte de cinco personas y heridas graves otras quince. Falta detalles.

Terrible catástrofe—200 muertos.

Un despacho de Granada (Nicaragua) da cuenta de una terrible explosión en un cuartel de resultados de la cual hay 200 muertos y enormes destrozos materiales.

El despacho se limita á dar la noticia, sin decir la clase de la explosión ni la causa que la ha motivado.

La emigración al Brasil

Un despacho del Brasil recibido en Buenos Aires, dice que aquel gobierno enviará un delegado á Europa, con el exclusivo objeto de tratar la cuestión de la emigración.

En favor de China.

Noticias recibidas de Londres, aseguran que las potencias se hallan de acuerdo para no consentir que el Japón se apodere de Corea.

Nuevos refuerzos.

Según despachos de Chemulpo, en dicho puerto se encuentran desde el 27 de Septiembre catorce transportes japoneses, conduciendo 8.500 hombres.

De ellos desembarcaron 4.000 para reforzar la guarnición de Soul, ante el temor de que las tribus rebeldes se subleven de nuevo.

Portugal.

A Lorenzo Marqués.

El gobierno de Portugal ha fletado el vapor *Casado* para conducir el día 15 del corriente á Lorenzo Marqués un batallón de cazadores, al mando de un mayor, y una batería de artillería mandada por un Oficial.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

—El Sr. Pasquín, que como ya dijimos visitó la fábrica de Plasencia, prometió que se construirá allí la artillería ligera para los barcos de

guerra que se construyen en los arsenales del Estado, además de la del *Carlos V*, cuya construcción en la mencionada fábrica es ya cosa convenida.

Anteanoche recorrió la Guardia civil varios casinos y cafés de San Sebastián, habiendo sorprendido en uno de ellos llamado «El Recreo» una partida de juegos prohibidos.

Quince individuos que allí se encontraban fueron detenidos y llevados á la cárcel.

El juzgado entiende en el asunto.

—Se ha dado orden para que la escuadra de torpederos se desuelva después de pasar revista en Cartagena.

Noticias

Curación de la tisis.

Tan terrible enfermedad es objeto de los constantes desvelos de los médicos.

Entre los que dedica al asunto su atención y su saber, hállase un gran médico de Ginebra que ha descubierto el medio de curarla con la inyección subcutánea de suero de burra.

De veintiséis casos de tuberculosos que se hallaban en el segundo y en el tercer grado, veinticuatro, que habían sido desahuciados por los médicos, curaron completamente, merced al nuevo procedimiento del doctor Viquerat, que así se llama el galeno ginebrino.

Y para que no se duela la veracidad de la cura, varios periódicos suizos han publicado los nombres de los interesados, á fin de que se les pueda interrogar acerca del particular.

Admirado del resultado un sicofilántropo, ha puesto á disposición de Viquerat una gran suma, para que pueda crear un centro en donde se curen todos aquellos tísicos, respecto de los cuales profetizan los médicos una próxima muerte.

Los artistas que por conducto del Círculo de Bellas Artes han enviado cuadros á las Exposiciones de Viena, Alicante, IV bional, Bilbao, Cartagena y Cádiz, pueden mandar recoger sus obras, que se encuentran en el nuevo local de aquella Sociedad, calle del Barquillo, número 14.

Ayer se reunió el Consejo de disciplina de la Universidad Central, para resolver la cuestión suscitada por el desatenco del Sr. Rubautona deu contra el catedrático Sr. Orti y Lara.

Presidió el Consejo el Sr. Fernández y González, y después de oír al interesado, que negó hubiera pronunciado las frases que se le atribuyen y de examinar los antecedentes y testimonios necesarios, el Consejo acordó inhibirse del asunto para que lo resuelva el Claustro de Profesores.

Una comisión de marinos de los Estados Unidos ha sido encargada por el presidente Cleveland para que devuelva en nombre suyo al Papa los objetos que envió á la exposición de Chicago, acompañándolos de una carta muy expresiva de gracias.

El Ayuntamiento de Valencia anuncia la contratación de un empréstito de tres millones de pesetas, con destino á varios trabajos de urbanización de aquella ciudad.

El empréstito estará representado por 6.000 obligaciones al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, con el interés anual de 5 por 100.

El sumario del número 27 de la notable Revista científica, *La Naturaleza*, que hemos recibido, es el siguiente:

Cimentación por el aire comprimido de los diques secos y esclusas (ilustrado), por E. Riern.—Sonda magnética (ilustrado).—Sobre la rotación diurna, por E. Gómez Vidal.—Programa razonado de Física y Química, por Tomás Escriche.—Helmholtz (ilustrado).—La soldadura eléctrica (ilustrado).

Notas varias. La recolección por las hormigas.—Sistema fumivoro aplicado á los buques. Panes de oro obtenidos por la galvanoplastia. Sobre el aumento de población. Consecuencia de ciertas aclimataciones. El nuevo lago de Gurhwall. Velocípedo de hélice.

Se suscribe en Madrid, Arco de Santa María, 40, y en todas las librerías de la Península.

En breve se publicarán los pliegos de condiciones para la construcción de la gran farola en la Puerta del Sol, pues los arquitectos municipales han entregado ya los nuevos estudios y planos de detalle de las obras proyectadas.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el comandante general del apostadero de Filipinas, de acuerdo con el gobernador general del Archipiélago, mande construir las lanchas de vapor que sean necesarias para que la Marina de guerra tome parte en las operaciones de Mindadão.

Tumulto.

A consecuencia de haber sido multado el Ayuntamiento de Itrabo (Granada) por no haber satisfecho un trimestre que adeuda del año 93 94 por contingente provincial, tres trimestres por atenciones de segunda enseñanza y las cárceles de un año, el día 3 llegaron dos comisionados, uno por los descubiertos con la Hacienda, que son 25.000 pesetas, y otro por lo que da atenciones carcelarias adeuda á la cabeza de partido.

Los comisionarios embargaron al Ayuntamiento y los vecinos, al enterarse del embargo, salieron á la calle en actitud tumultuosa, dirigiéndose á la casa donde paraban los comisionados, dando gritos contra éstos y apedreando la casa.

El alcalde, D. Rafael Carrillo, al percibirse de lo que ocurría, se presentó en el lugar del tumulto y consiguió disolver los grupos, con la promesa de que los comisionados se marcharían en seguida.

Ultimas notas.

La atención de los que en política se ocupan estuvo fijo todo el día de ayer en las visitas que pudiera recibir el Sr. Sagasta y tales fueron estas que no ofrecen duda de que el Gobierno está en crisis.

La conferencia, por la mañana con el señor Romero Girón, la visita del Sr. Gullón después, y el paseo por la Moncloa con el Sr. Moret, son datos recogidos por los políticos y periodistas que han servido para confirmar la probabilidad de la crisis.

Podrá aplazarse ésta si el Sr. Sagasta logra contener á sus compañeros; pero resulta evidente que planteada está, aunque otra cosa digan los ministros.

La Iberia y *El Correo* desmienten la crisis en absoluto.

El jefe del partido incondicional español de Puerto Rico, Sr. Uribarri recibió ayer el siguiente telegrama de la Cámara de Comercio:

«Propálese aquí con intención política noticia de que se opone el señor ministro de Hacienda al canje de la moneda, pretendiendo demostrar que existe incompatibilidad de intereses con la Metrópoli.»

Transmitiendo al señor Presidente del Consejo para ver de rectificar con hechos tal versión.»

A las siete menos cuarto llegó anoche á Madrid el Sr. Salmerón.

Los correligionarios, como ignoraban si llegaría, no le esperaban quedando en la estación de las Delicias, contado número de republicanos, y muchos agentes de policía.

El trayecto desde la estación á su casa lo hizo á pié el jefe de los centralistas seguido de un grupo de sus amigos y vigilados por la policía.

En cambio han sido muchísimos los republicanos que han estado en casa del Sr. Salmerón á saludarle.

Bolsa de Madrid

El mercado ha reaccionado ayer, subiendo aquí y en París, si bien no han ganado los valores todo lo perdido en los últimos días.

Nótase la misma diferencia que el día anterior entre las operaciones al contado y las de fin de mes.

Los francos más bajos.

Entre significados ministeriales se asegura que en el Gobierno hace camino la idea de dar por terminada la primera legislatura de las actuales Cortes, comenzando la segunda con la reapertura de las Cámaras en la segunda quincena de Noviembre.

Variedades

ENDECHAS

A MIRTA, AUSENTE

Por aliviar mis penas te escribo, Mirta hermosa; mas dudo del alivio, que la pena es mayor con la memoria.

¿Cuándo, mi dulce Mirta, cuando será la hora que tu presencia amada alegre fin á mi amargura ponga?

¿Cuándo ahuyentarás, cuándo, tinieblas horribosas, que á un inocente pecho entristecen, oprimen y sofocan?

Corre el tiempo á mis daños con planta voladora, y á mis placeres anda con planta lenta, torpe y perezosa.

¡Cuántas veces, ¡qué dicha! á tu puerta amorosa llamo y digo: «¡abre, Mirta, y ahuyenta con tu risa mis congojas!»

¡Y cuántas, ¡dolor fiero! mirando tan remota la esperanza de verte, lágrimas tristes de mis ojos brotan!

Yo fatigo los montes con voces lastimosas, pidiéndoles á Mirta, y tan solo ecos tristes me retornan.

Ya de la cruel Diana me quejé; ya á la hermosa Venus supliqué humilde que á mis amantes quejas correspondiera.

Ven, pues, querida Mirta, y el mal que me devora truécalo en alegría con tu presencia dulce y amorosa.

Dios te guarde más años que hilos tienen las tocas del refrigente Apolo

Tormes, á dos de Enero. — *Quien te adora.*

FRAY DIEGO GONZÁLEZ.

EPITAFIO

Aquí yace un matrimonio, dos cuñados, suegra y yerno... no falta sino el demonio para estar junto al infierno.

MARTINEZ DE LA ROSA.

París

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

3 por 100 portugués, 25,87.
Exterior español, 69,68.

Buenos Aires

Precio del oro en el día 8, 335

Acompañado de su distinguida familia, ha llegado a Albacete procedente de Madrid, nuestro respetable amigo D. Emilio Méndez, con objeto de restablecerse de las dolencias que han quebrantado su salud. Sinceramente deseamos el que el Sr. Méndez, libre de sus continuas tareas, obtenga en Albacete la completa curación de sus males.

Los más esclarecidos médicos del mundo tributan entusiastas frases en favor de la «Emulsión Scott» (Desconfiad de las imitaciones)
Zaragoza 25 de junio de 1887.

Tengo el gusto de participar a V. que hago frecuente uso de la Emulsión Scott, no solamente en mi clientela particular, sino también en la clínica de la facultad de medicina donde soy profesor, he podido comprobar los buenos efectos de su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en la multitud de casos en

que la he empleado, obteniendo beneficiosos resultados, siendo su administración muy fácil y agradable.

D. Angel E. de Carrascón.

Aoche, poco después de las nueve, la nube que cubría nuestro cielo dejó estallar un espantoso trueno que atemorizó a muchos y despertó a los que ya dormían; siguió un aguacero corto y no pasó de ahí.
El tiempo se prepara para entrar de hecho en el Otoño.

Uso constante.

Aunque sea repugnante tu cutis más que un mondongo haz, lector, uso constante del jabón fino y brillante de los PRÍNCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera 4—Paris. 27

Calendario Católico de Murcia para 1895.

Se pondrá a la venta á fin de este mes.

ULTIMA HORA.

Telégramas.

Madrid 11, 1 y 20 m.

A pesar de lo que dicen los periódicos de oposición, por ahora no hay nada de crisis.

El Gobierno ha acordado en el Consejo celebrado ayer, llevar á las Cortes la cuestión del tratado con Marruecos

y los de las relaciones comerciales con los demás países.

Cuando regrese la Corte se acordará la fecha de la reapertura de las sesiones de las Cámaras.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Nicasio y s. Fermín obs. y s. Germán.

VELA Y JALUMBRADO

En Ntra. Sra. del Rosario por D. Rosa de Castilla y Portugal, Marquesa de Corvera.

CULTOS.

El día 12 del corriente á las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia de Madre de Dios solemnemente la función á Ntra. Sra. del Pilar; predicará el señor Dr. D. Mariano Sanz Borrera, canónigo, y hará solemnemente profesión la joven novicia Sr. Encarnación Bernal Parra.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días 5 céntimos. línea, por tres ó mas 3 céntimos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del por ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A un columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas to 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PILDORAS del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera,
CURAN el DOLOR de GABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Pildoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Pildoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA
Carmen, 14—MADRID—14, Carmen
Estudio de los fenómenos de la generación
CONCEPCION.-EMBARAZO.-PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alta ración de menta es la corrección y veneno.—Evitación de los malos estíos en el embarazo.—Consejo de las enfermedades que pueden simularlo. A la instrucción de la mujer obstetrica. Las embarazadas, para evitar el dolor del parto, garantizado por el método de Portela. Modo de combatir el veneno en las niñas.—Método de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.
Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.
Se sale á provincias, previo aviso.

Agua Léchelle

HEPATICA.—La receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de saner, los catarros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.—El doctor HECHELLE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varió casos de flujos uterinos y hemorragias en la "hematosis tuberculosa".—Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 376, en París.

La Moda Elegante

periódico especial de señoras y señoritas,
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los días 6, 14, 2 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados noveles, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION
PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados.—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.
SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados.—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.
TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.
CUARTA EDICION.—Six figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.
La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.
Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000	Marcos	ó aproximadamente
PTAS. 780,000		
1 Premio á M	300000	
1 Premio á M	200000	
1 Premio á M	100000	
2 Premios á M	75000	
1 Premio á M	70000	
1 Premio á M	65000	
1 Premio á M	60000	
1 Premio á M	55000	
2 Premios á M	50000	
1 Premio á M	40000	
3 Premios á M	20000	
21 Premios á M	10000	
46 Premios á M	5000	
106 Premios á M	3000	
206 Premios á M	2000	
752 premios á M	1000	
1320 Premios á M	400	
38945 Premios á M	155	
13990 Premios á M	300,	
200, 150, 134,		
100, 98, 69, 42,		
20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes de los cuales 55,400 deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 54,600 billetes gratis los importa

Marcos 11.232.900
ó sean aproximadamente
PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascenden en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, Libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Banca de Madrid, letras de cambio factibles de cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,
1 billete original entero: ptas. 450
1 billete original medio: ptas. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto ó no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del

sorteo y el importe remitido les será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1894.
VALENTIN Y COMP.ª
Expenduria general de loteria.
Hamburgo.
ALEMANIA.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A NUESTROS SUSCRITORES
GRAN REGALO

BONO-PRIMA Remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA con todos **QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL** sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

NOTA IMPORTANTE. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigen al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con El Germinador, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. El Germinador activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizon, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por 100 de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con El Germinador y otra igual sin el, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de El Germinador con el que obtendrán una cuarta parte mas de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas mas en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
CATARRÓ, SOPORACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

El LICOR cura radicalmente la enfermedad, las GOTAS CALMANTES del Dr. Klein
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de C. macho; L. G. G. m. z. (D. Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

Revalen ta arábiga.
Se vende en latas de varios tamaños, en latas de San Cristóbal, 7, años, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

CAMA SISTEMA PEÑA
CONSUMIER-METALICO
CHICAGO 1893 MEDALLA Y DIPLOMA
PRIVILEGIO INVENCION
ASEO-HIGIENE-COMODIDAD
VENDESE EN TODA ESPAÑAY SUS POSESIONES.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del D. GIBERT y de BOUTAGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
AUGERRE, MAONS-LAFFITE, PARIS.

COTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EFERVESCENTES
DE LITINA
de Ch. LE PERDRIEL
LE PERDRIEL et C.ª, Paris.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.